

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA 147**

FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2012

HORA: 9:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor Secretario tenga la bondad de leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Siendo las 9:00 AM del día martes 09 de octubre de 2012, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA BEATRIZ JARAMILLO DIRECTORA
EJECUTIVA TERRITORIO VERDE, TEMA: PRESENTACIÓN**

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Señor Presidente esta leído señor Presidente el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad de verificar el quórum señor Secretario.

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

HONORABLES CONCEJALES:

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO
FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO
JULIO MARIO CUERVO HENAO
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ
NICOLÁS ALZATE MAYA
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
GABRIEL JAIME TABARES BAENA
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Señor presidente le comunico que hay quórum para deliberar y decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A consideración orden del día. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente ha sido aprobado y le informo la presencia del Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Damos desarrollo al orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

**2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA BEATRIZ JARAMILLO DIRECTORA
EJECUTIVA TERRITORIO VERDE, TEMA: PRESENTACIÓN.**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Queremos en nombre de la corporación darle la más cordial bienvenida a la Doctora Beatriz, a la Doctora Margarita y darle los más sinceros agradecimientos por acompañarnos en la mañana de hoy.

La forma en que vamos a trabajar, es ustedes hacen la exposición correspondiente. Me habían dicho que una media horita, al hacer la exposición, luego le damos la palabra a los Concejales que tengan alguna inquietud y luego se las regreso a ustedes para las respuestas correspondientes.

Mil gracias y pueden hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA BEATRIZ JARAMILLO DIRECTORA
EJECUTIVA TERRITORIO VERDE**

En primera instancia quiero dar mis agradecimientos al Honorable Concejo de Bello por habernos dado esta oportunidad de presentar acá el proyecto de la corporación territorio Verde.

Le quiero dar también los agradecimientos a la doctora Yenía Rivas que fue la que nos permitió a través de ella llegar aquí al Concejo Municipal.

Los que están en el Concejo de etapas anteriores probablemente les tocó conocer en el 2008 estuvimos por aquí presentando una propuesta que se había presentado a la Gobernación sobre dos parques lineales que se planteaban: son el parque Quitasol y el parque lineal del Río.

En el 2007 la Gobernación de Antioquia invitó a las facultades de arquitectura a presentar propuestas de proyectos eco turístico para el parque central de Antioquia.

Ustedes saben que el parque central de Antioquia es toda la zona del Valle de Aburra, los ecosistemas estratégicos periféricos y en ese momento se hizo entonces propuestas para parques eco turísticos en todo el territorio.

La universidad Santo Tomás siguió trabajando dos proyectos específicos: uno es la posibilidad de hacer un parque lineal a lo largo del río Medellín, desde Bello hasta Barbosa y el otro un parque en el Quitasol.

Estas propuestas fueron presentadas a la Gobernación de Antioquia y el señor Gobernador acogió la propuesta, invitó a los municipios y a una serie de entidades que podrían estar interesadas en el desarrollo de propuestas y se configuró lo que se llama la corporación Territorio Verde.

La corporación Territorio Verde tiene unos estatutos que fueron construidos por abogados delegados por cada uno de los municipios del aburra norte, de San Pedro, de la Gobernación de Antioquia, CORANTIOQUIA, CORNARE y la universidad Santo Tomás.

En última instancia la corporación está entonces conformada precisamente por la Gobernación, Bello, Barbosa, Girardota, CORANTIOQUIA y CORNARE y la universidad Santo Tomás.

Durante este tiempo lo que se ha hecho prácticamente ha sido un proceso de socialización de lo que se considera la posibilidad de desarrollo de este Territorio Verde, nosotros pues tenemos todas las posibilidades de afianzarnos en lineamientos que se han dado desarrollo tanto para el Valle de Aburra como para el departamento, como para el país, como los lineamientos del milenio que están encomendados a obviamente la promoción de la conservación ambiental de la posibilidad de generar empleo, de disminuir la pobreza, de tener mayor conectividad, etc. Que han sido pues los objetivos que se han definido en el territorio.

El parque central de Antioquia pues obviamente es un proyecto importante que pretende establecer una conexión de lo que es el parque central con el resto del departamento.

Ustedes pueden ver en la diapositiva toda la zona de Aburra y como se puede vincular o se vincula realmente por las vías existentes que son las principales con el resto del departamento.

Desde su posibilidad de perfil turístico obviamente tendría la posibilidad de ser eco turístico en la medida que la protección ambiental sería el primer paso a seguir, yo estuve el año pasado haciendo una presentación de los proyectos en la mesa de cultura de Bello y en la mesa de medio ambiente, mientras la mesa de cultura que tiene el municipio le pareció que podía ser una alternativa importante para la región, la mesa del medio ambiente dice que el Quitasol no se puede tocar, pero eso es una cosa que ustedes pueden decidir porque de todas maneras los ecosistemas deben ser para beneficio de la población en

términos generales, el hecho de tener turismo o de tener actividades en zonas de protección no quiere decir que esas zonas de protección se vayan a destruir, lo que pretendemos es que esto sea un proyecto educativo para todo el territorio.

El proyecto 2020 visión 2020 se considera el Valle de Aburra como un paisaje de oportunidades para todo el territorio, sin embargo los análisis que se han hecho del territorio empiezan a dar estadísticas que son realmente preocupantes, el grado de pobreza, de desempleo, de falta de oportunidades para la población son notables en este territorio que es digamos que es el territorio principal del departamento.

Desde la universidad Santo Tomas entonces retomamos toda la zona de Bello a Barbosa como esa zona de oportunidades, lo primero que hicimos fue hacer una lectura del territorio y de esos puntos que están proyectados en el territorio como puntos importantes y de memoria de toda la población.

Entre las expectativas que se tienen es entonces elevar la competitividad empresarial, dinamizar la vocación agroindustrial en las zonas donde es pertinente y desarrollar una serie de vínculos que en este momento están débiles en todo el territorio, fortaleciendo la generación de espacios públicos.

Si no nosotros vamos a mirar los planos y ordenamientos de los cuatro municipios, hacen llamado de atención sobre temas que son muy particulares y que son comunes. El hecho de aprovechar la conectividad, de aprovechar las redes que están existiendo en estos momentos viales y como se pueden mejorar, recuperar esos caminos antiguos que tiene también el territorio y como realmente se puede constituir una gran región en este sector del Valle de Aburra.

El parque se plantea entonces como un gran parque Metropolitano, con unas perspectivas de desarrollo eco turístico nacional e internacional ¿Por qué internacional? Por varios motivos, una de las apuestas es generar toda una obra de rearbolicación del territorio a los lados del rio con el fin de proteger el rio y sus meandros.

Ustedes saben en Medellín está canalizado el rio, perdió toda su capacidad de tener fauna, de tener vegetación, sin embargo en la zona norte con la propuesta de la generación de la nueva planta de tratamiento de aguas, con el agua de la tasajera y con posibles tratamientos que se hagan puntuales, el agua del rio seria perfectamente utilizable como zona recreativa.

De manera que es muy importante que este tipo de proyectos empiecen a generar en todo el territorio y sirvan además como una propuesta educativa y

de conservación del medio ambiente. Eso implica obviamente hacer campañas alrededor de la protección de la micro cuenca, de la cualificación de ese borde de río y de convertirlo no solamente en un espacio recreativo sino obviamente utilizable como empresa en términos generales.

Si nosotros arborizamos toda la franja del río el pulmón generado sería una apuesta a la venta de oxígeno del territorio y recursos para los distintos municipios que tenemos acá.

Aprovechar riquezas como las que se tienen en este momento ya, tanto Bello como Barbosa como las estaciones de parapentes que se está convirtiendo en paradas obligatorias de las competencias internacionales, no es solamente tener esa actividad, es que eso podría generar la elaboración de los sitios de lanzamiento de parapentes, las zonas de aterrizaje de parapentes, puede generar hoteles para la gente que venga a los campeonatos puede generar. Restaurantes también para estas personas y la promoción de todo ese borde del río como ese gran espacio turístico que queremos generar para todo el territorio.

En el cerro Quitasol hay unos sitios que son identificados por la comunidad desde hace mucho tiempo, ustedes pues más que nadie saben que hay caminadores en el Quitasol, gentes que van de excursión que se conocen cada uno de los pliegues del cerro, con algunos de ellos estuvimos trabajando en la identificación de estos lugares y además con la posibilidad de proponer por una parte la recuperación de los caminos ancestrales que tiene el territorio, unos dicen que son pre colombinos, otros que son coloniales y hay obviamente una red contemporánea de vida que implicaría entonces una gran red en su mayoría peatonal pero que permitiría el aprovechamiento del cerro como un lugar turístico.

Casi todos los lugares del mundo que tienen un cerro tan maravilloso como el Quitasol lo aprovechan, como el espacio de turismo, generar unos miradores en el territorio, generar la posibilidad de tener aulas ambientales, programas de reforestación, aprovechamiento de energía olita etc. Podrían ser puntos de generación de empresas muy importantes para el municipio.

La propuesta que se ha hecho en el Quitasol incluye el planteamiento de un cable que iría desde la estación Niquia hasta la parte superior en San Pedro conectando con el circuito ecoturístico de la Meseta de San Pedro.

En el camino estarían entonces todas estas actividades, absolutamente protectoras del ambiente, absolutamente protectoras del cerro, pero todas generadoras de empresa y generadoras de espacios de trabajo para la población del municipio.

Estas son algunas de las ideas que se habían planteado y algunos de los puntos que están reconocidos en el territorio como importantes para el Quitasol.

En esquema toda la zona norte estaría enmarcada en estas líneas que son generales tenemos en la parte central el río, el río con sus meandros y los puntos clave cercanos a las estaciones que todavía existen, la posibilidad de la recuperación del ferrocarril que se ha dicho, se recupera para llevar las basuras o se recupera como espacio turístico, es muy importante la recuperación del ferrocarril no solo en esta franja si no en todo el país. Entonces esa es una opción.

Tenemos dos vías laterales que son la antigua vía de Girardota a Barbosa y la vía de doble calzada que también está hacia la zona occidental, eso enmarcaría toda una franja central que sería la que es propiamente parque.

Donde ustedes ven una cuadrícula a lado y lado de ese gran parque sería toda la opción de generación de vivienda, de desarrollo industrial, de esa nueva gran ciudad, que como primera aproximación pues le hemos dicho ciudad verde porque sería enmarcada por el gran parque del río y por los ecosistemas altos de la cordillera, eso implicaría una generación de toda una gran empresa ciudadana en la zona norte.

Y las opciones de básicamente planteamiento sobre el río no son ni invasiones a la propiedad privada, es invitar a los propietarios de la orilla del río a hacer parte de este gran proyecto.

En la legislación nacional existe un retiro formal del río, hay una discusión si la norma es la norma nacional que dice 30 metros a lado y lado del río, no puede haber construcciones, otras opciones son la que plantea el... ustedes todos conocen que son los lineamientos para el manejo de la cuenca del río Aburra que sugiere que esa zona de retiro sea de 60 metros a cada lado del río.

Hay otra condición y es que el río en la zona de los meandros ha tenido movimientos en el Valle y esos movimientos que se llaman madre... entran en la zona de retiro del río, o sea que esas zonas son zonas de protección que según la legislación ambiental que está por encima de la legislación de ordenamiento territorial no podrían ser utilizadas en construcciones realmente.

Entonces la idea es que esa zona pueda convertirse en la gran empresa de la que serían propietarios los que son los propietarios de los bordes del río.

En la zona del Quitasol toda la franja que se ha planteado con la posibilidad de generar el cable, los miradores, las estaciones, etc. Son propiedad del municipio de Bello, eso es todo un territorio del municipio.

El año pasado ustedes saben que se generó el plan VIO 2030 para hacer un plan de desarrollo unos lineamientos de desarrollo para todo el Valle de Aburra. Este proyecto estuvo liderado por el área Metropolitana y a él también se invitó a las facultades de arquitectura para que hicieran parte con sus propuestas.

Nosotros quisimos hacer parte, nosotros digo universidad de Santo Tomás hicimos parte también del proyecto y avanzamos un poco en una fracción que había definido el Área Metropolitana en la zona norte que está comprendida entre Girardota y Barbosa y se avanzó en el proyecto de parte los meandros.

Aquí podemos identificar en toda la zona del Valle de Aburra, las zonas fueron definidas por el Área Metropolitana, las zonas de posible desarrollo inicial, en este momento ese plan está aprobado por el consejo del Área Metropolitana y como uno de los proyectos prioritarios se planteó avanzar en el proyecto del parque de los meandros.

Porque entonces esta invitación a Bello y a Copacabana si el parque de los meandros no está en Bello ni en Copacabana, porque la idea es que ese parque que ya tiene un apoyo específico allá consiga también su apoyo para iniciarlo desde Bello y conectarlo con la propuesta que se está haciendo en Girardota y en Barbosa.

En la zona de los meandros se ha planteado entonces un parque tiene sus raíces en los lineamientos metropolitanos, porque desde 2003 mas o menos el Área Metropolitana ha venido insistiendo en que hay que mirar al rio como ese eje ambiental fundamental del territorio con los lineamientos metropolitanos, con las normativas que se han generado en el Área Metropolitana, el objetivo es llegar a esos desarrollos del área hacia la valoración del rio como espacio turístico y ambiental.

El análisis que se ha hecho para el proyecto, ha sido por una parte la lectura del territorio, por otra parte la comunidad que está asentada en el territorio y la política que tiene que ver con la normativa y todas estas decisiones que están al alcance de ustedes pero fuera del alcance del resto de la gente.

En este sentido se ha ido haciendo una lectura de lo que pasa en todo ese territorio, cuales son las quebradas principales, cuales son los miradores principales, cuales son los asentamientos y las cualidades que tiene el territorio para integrarlo al proyecto. Eso era de lo que venia hablando ahora, las condiciones de la población del norte que son criticas y que están pidiendo a gritos que haya realmente intervenciones importantes en el Aburra norte.

El PONCA ha sido también un instrumento de planificación del territorio, nosotros entonces estamos planteando acorde con todo eso un proyecto que incluye unos elementos naturales que son el río, las pendientes de las laderas, las quebradas que tenemos en los lados, todo esto conforma una gran estructura ambiental en toda la zona norte acompañado obviamente por todas las construcciones que ha hecho el desarrollo, las vías, los asentamientos, las estaciones, la población etc. etc. Y este es el esquema inicial de lo que podría ser el parque. La idea es que se convierta como les digo en una zona arborizada de protección del río con unos senderos que pueden ser para peatones, para bicicletas, para caballos, que puede tener una telesilla que vaya desde Bello hasta Barbosa y se pueda aprovechar todo el territorio, cosas importantes como las que nosotros no hacemos y hace el resto del mundo, es que nosotros tenemos una gran riqueza en aves, entonces promover la generación o la siembra de árboles implica tener muchas aves, implica la posibilidad de tener observatorios de aves, implica la posibilidad de generar toda una empresa para tener observatorios de aves.

Programas que se venden a nivel internacional el territorio puede hacer como empresarios y traer la gente que tiene esa afición, esa preocupación científica de la observación de aves y convertirlos en turistas permanentes en nuestros territorios, eso implica que entonces tenemos que cualificar restaurantes y toda la infraestructura, pero la idea es que esto se pueda plantear como un gran proyecto de territorio.

Esto sería una mirada a lo que podría ser este parque, por que la idea es que los senderos sean por encima del nivel de inundación del río y se pueda entonces aprovechar hasta cuando está inundado y el Valle en la zona norte.

Yo quería traerles como muestra algunas empresas que se han generado a los lados de los grandes ríos del mundo, que han invitado a todos sus propietarios a conformar un equipo de trabajo y que incluye el tratamiento que se ha hecho en la zona centro de Madrid en los bordes del río, entonces se han venido arborizando, se han generado senderos peatonales, pero eso son las cosas que todo el mundo dice que son cargas para los municipios, pero es que son cargas para el municipio, porque eso implica una valorización del territorio, una generación de empresas y de entidades productivas a lo largo de todo este proyecto que genera los recursos suficientes para hacer la protección del río.

Esto también es en la zona de Madrid casi ya convertido en una playa en medio de la ciudad, otra vista de ese tratamiento del río Manzanares, un ejemplo parecido ha sido el que se ha construido en la ría de Bilbao ustedes saben hemos tenido de ejemplo a sí muchas veces toda una zona que estaba constituida por constructoras de barcos que fueron a Alemania quedó

completamente arrasado el territorio. Hacen y configuran una empresa con actores públicos y privados para recuperar la ría, convertirla realmente en un espacio productivo, entre todos hicieron este gran museo y que el solo se ha convertido en un atractivo turístico que genera millones de euros para la población por no solamente las visitas si no como les digo todo lo que implica adicional al tema de naturismo, los hoteles, los espacios de trabajo, etc. etc. ha sido una decisión importante que se ha generado en Bilbao, entonces de una zona medio destruida en este momento es una zona de atractivo turístico internacional.

Opciones como las que tomó Buenos Aires cuando recuperó todo este canal que es del Mar del Plata es Puerto Madero y recuperó a demás esos edificios que eran unas bodegas y lo convirtió también en espacios de oficinas, centros empresariales, comercio y convirtió toda esta vía de Puerto Madero en ese centro de atracción turística y esto es un ejemplo del Malecón Guayaquil sobre el rio Guayas que también ha hecho un tratamiento parecido no son tareas imposibles. Son tareas imposibles son tareas perfectamente factibles, tareas que se pueden estructurar como una gran empresa para los municipios, para los propietarios del territorio y convertir a la zona del norte del valle de Aburra en ese atractivo turístico nacional e internacional que pues tienen todas las cualidades fiscales y posibilidades de construir.

Es una propuesta de empresa, es una propuesta de protección ambiental, es una propuesta de desarrollo de la comunidad, de manera que cuando se hizo Territorio Verde Bello estuvo presente, firmó el acta de intención, firmó el acta de creación, nosotros estuvimos aquí contando el cuento, el Concejo autorizó al Alcalde para que hiciera parte de la corporación, nunca hicieron el aporte que se suponía que debían de hacer pero cualquier día es bueno, lo que queremos es invitarlos a que se adosen realmente a esta gran empresa del Aburra Norte.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VÉLEZ GONZÁLEZ**

A usted Doctora Beatriz Jaramillo, un saludo muy especial, me encontraba fuera de la ciudad y tuve que atender un caso muy delicado este fin de semana.

Honorables Concejales que quieran hacer uso de la palabra con respecto a la intervención de la Doctora Beatriz.

Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente, un saludo a usted, a la Mesa Directiva, mis compañeros Concejales, un saludo muy especial a la Doctora Beatriz Jaramillo, su acompañante, funcionario de Medio Ambiente, a los que están presentes.

Doctora Beatriz, me alegra mucho la exposición que usted hoy nos trae aquí al Recinto del Concejo, es una de las propuestas que creo que todos los municipios tenemos que estar trabajando por el mismo sector para poder ojala lograr ese sueño del parque central de Antioquia.

Yo leyendo ahorita acá una estadística, que es muy bueno que mis compañeros sepan, en el año mueren 22 niños por cada 100.000 menores de cinco años por infecciones respiratorias, esto es casi que una de las situaciones que nosotros con este parque central le estamos apostando al medio ambiente en lo que usted dijo generar oxígeno, generar un mejor ambiente para todos los habitantes de nuestra bella ciudad, nuestro departamento y hasta de Colombia.

La pregunta es el aporte que usted dice que de pronto los municipios, porque yo ve que acá esto fue 50 municipios se unieron a este parque central, en la noticia que salió en el Colombiano dice 50 municipios aportan 894.555 hectáreas para el tema del parque central fuera de este aporte quedaron acá como terreno. Que otro aporte es el que tienen que generar por parte de los municipios y también sería muy bueno, el Área Metropolitana en estos momentos ustedes son Territorio Verde quienes son los que lo conforman, está el Área Metropolitana y estarían los municipios que están asociados en estos 50 municipios que aportan el terreno, entonces esas como las dos preguntas que quisiera hacer.

Felicitarlas de todas maneras y que por parte de este Concejal voy a estar muy pendiente para apoyarlas en lo que tengamos que apoyar acá en el municipio para que se pueda llevar a cabo esa propuesta de ese parque del cerro Quitasol, por todo ese cinturón verde que venimos trabajando con Piamonte, ojala logremos lo de la Meseta, el tema de San Félix y también el cerro Quitasol, porque todo ese cordón verde es todo lo que nosotros tenemos que seguir trabajando para entregarle a nuestra ciudad y muy importante lo que usted menciona en el tema de Bilbao, es un tema que yo también vengo trabajando bastante para que esa centralidad de Norte que nosotros tenemos para desarrollar ahí en todo el sector del río, ojala podamos entregarle a

nuestra ciudad, un modelo de ciudad como lo hizo Bilbao para el disfrute de todos los habitantes.

Muchísimas gracias Doctora Beatriz.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VÉLEZ GONZÁLEZ**

Con gusto Honorable Concejal, bien pueda Honorable Concejal Carlos Mario Zapata haga uso del micrófono.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a los Corporados, a la Doctora Beatriz y su acompañante, invitados en el día de hoy, personas que nos acompañan en el Recinto, al profe Alonso Rico que nos acompaña en las gradas, el mejor profesor que tuve en la universidad Medellín.

Haber Doctora yo quedo un poquito preocupado con el tema de Bello, aquí existe una ley que tuvo vigencia por 10 años no recuerdo el número y le exigía a los municipios comprar unas franjas de tierra al lado de las cuencas hidrográficas del municipio y en esa parte ambiental de esos 10 años, yo si quisiera saber cuantas hectáreas se compraron en comparación con el municipio de Sabaneta que fue uno de los que mas invirtió en ese tema de cuidar las cuencas hidrográficas y comprar tierras, hectáreas cerca a las cuencas.

Yo si quisiera saber si alguien tiene la cifra, cuanto invirtió el municipio en esos 10 años y preocupa cuando dice que en el 2008 estuvo y que el municipio ni siquiera pues ha hecho el aporte que debe a este tema y el tema ambiental lo venimos aquí pregonando en esta corporación durante varios años y da de pronto tristeza que esta semana nos dan la exposición en comparendo ambiental un acuerdo que aprobamos hace tres años y apenas hace dos meses lo reglamentaron y vemos las calles desde el punto de vista ambiental con escombreras en todos los sectores, en las esquinas y vayan miren las calles de Bello como se mantienen con las bolsas y la falta también de culturas ciudadana en ese tema ambiental, entonces me preocupa que el tema de la corporación el municipio no se haya hecho parte del mismo.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, alguien más desea intervenir. Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Presidente, un saludo para usted, la Mesa directiva, los Corporados y muy especialmente a nuestras amigas de Territorio verde.

Uno queda maravillado con la exposición y ve allí en las imágenes como se podría proyectar en términos de equidad ambiental nuestro municipio y no solo nuestro municipio sino toda el área y lo que mas se pueda hacer.

Hay dos o tres temitas que no sé si de pronto ustedes lo conocen y es con respecto a lo del rio, el rio hoy viene sufriendo unas intervenciones con el tema del tratamiento de aguas residuales, planta que se va a hacer en predios de nuestro municipio que ya incluso pues se empezó.

Entonces allí hay unos temas porque uno ve como en otros países y usted trae a colación el tema de Bilbao país Vasco, tuve la oportunidad de estar allí conociendo ese proceso y otros ríos de ciudades importantes que los han recuperado, incluso donde su nacimiento ha estado mas alejado de las zonas a intervenir y se han logrado recuperar.

Pero en el caso concreto del rio Medellín uno mira como la intencionalidad y bueno, uno se pregunta muchas cosas, porque hicieron la planta de tratamiento de aguas residuales en Itagüí que recoge un porcentaje para mi concepto minúsculo a lo que sigue de ahí para abajo y hacen la otra planta en el otro extremo del Área Metropolitana en Bello, entonces hay una franja muy amplia que es la franja mas contaminada donde no se ha pensado construir una planta intermedia, entonces hay una preocupación y es la siguiente: se están haciendo los colectores, ya empezaron con ellos, ahí van a llegar las aguas negras y esas son las que van por el túnel a llevarlas hasta la planta principal que es en la Navarra, hay un concepto que los ambientalistas y los que saben del tema llaman el espejo de agua y es lo que permite pues que corra el agua y siga su cause normal.

En el río Medellín hoy sin entrar a funcionar esos colectores en época de verano, vemos como se seca el río mucho y el olor a putrefacción es insoportable, sin empezar a funcionar eso.

La pregunta es se ha tenido en cuenta como se soluciona eso ustedes que vienen trabajando el tema, ese déficit que va a ver de aguas porque van a ir en esos túneles hasta allá que van dejar de vertirse en el río, como se va a llegar agua para que ese espejo, porque es muy preocupante la cantidad de agua que va a empezar a llegar hasta allá y esa misma agua va dejar de llegar al cause, o sea el río en época de verano va a sufrir mucho y sobre todo porque esas aguas que se van a coger vienen desde el sector de Caribe para acá ese pedazo de ahí para abajo, yo les invito a que vayan en tiempo de verano para que vean el olor que mana ese río cuando se está secando, entonces ese tema me preocupa mucho porque yo creo que no se tuvo en cuenta en el momento cuando se pidió el permiso aquí y no se dio el debate suficiente del tema en Bello, porque habían otras respuestas de hacer una planta intermedia en el sector donde está la fiscalía hoy el búnquer que era unos sectores fiscales donde se podría haber hecho eso y unas plantas intermedias.

Por eso hablo del tema ambiental con equidad, porque especialmente con Bello no ha habido una equidad ambiental y lo la Doctora ahorita lo plantea, se viene pensando también en la planta de transferencias de residuos sólidos y ya se ha mencionado y también tiene la intencionalidad de hacerla en Bello con el famoso tren de cercanía que viene desde era Ministro Andrés Uriel Gallego que lo planteo, entonces harían hasta Barbosa el tren de cercanías concretamente casi llegando al nuevo relleno sanitario.

Entonces no sé si en estos temas Doctora Beatriz se ha tenido en cuenta todo este tipo de cosas, este proyecto que ustedes vienen manejando es equitativo con Bello, o sea porque a mí me preocupa mucho el concepto de la actividad ambiental.

Yo creo que Bello a asumido un costo ambiental enorme con respecto al Área Metropolitana, entonces yo creo que en estos proyectos que son del parque central y de estos proyectos metropolitanos yo creo que si tenemos que mirar un poquito la equidad ambiental, hasta donde cada uno aporta y asume las consecuencias de lo ambiental, o sea yo creo que ahí yo si le pido pues en este desarrollo de este proyecto tener mas en cuenta eso, porque ya hemos padecido lo suficiente y yo creo que Bello no merece padecer más ese costo ambiental. Queremos aportarle a lo ambiental profundamente, pero con equidad.

Entonces no sé ahí en el proyecto como lo vienen manejando y si me podría responder respecto al espejo de agua. Le agradezco mucho.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Doctora Beatriz bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA BEATRIZ JARAMILLO DIRECTORA
EJECUTIVA TERRITORIO VERDE**

Con relación a los primeros temas planteados, el parque central de Antioquia se planteo desde la Gobernación y desde CORANTIOQUIA desde tiempo atrás era lo que yo decía ahora desde el principio de la exposición, está constituido por el Área Metropolitana que son diez y todos los que tocan el borde del Área Metropolitana en las mesetas altas, por eso son 50 municipios y cada uno de ellos teóricamente hacen parte territorial de lo que es el parque central de Antioquia, con muchas preocupaciones no solamente en Bello sino en muchos de los municipios porque definitivamente hay actividades que se generan que son depredadoras.

Hace un tiempo estuvimos analizando por ejemplo la queja de San Pedro del deterioro de toda la parte vegetal de arborización que es fundamental para la conservación de las microcuencas que vienen hacia el Valle de Aburra por el pastoreo, yo creo que esas cosas hay que atacarlas desde las entidades que les corresponde como autoridades ambientales, eso es bien importante.

Ahora Territorio Verde está dentro del parque central de Antioquia pero corresponde solamente a los municipios del norte del Valle de Aburra por ahora. Los estatutos son claros de que puede tener alguna cobertura mayor de hecho en este momento ya hay interés en generar actividades de protección ambiental y de turismo en municipios del Sur Oeste, a través de Territorio Verde, estamos trabajando en eso, pero por ahora la parte de territorio Verde está concentrada en los municipios de valle de Aburra zona norte.

En un principio Copacabana no recibió la autorización del Concejo para ser parte de la corporación, ya después está autorizado, en estos momentos estamos como en plan de como integrarlo a la corporación y cuando se generó la corporación cada de uno de los municipios y las entidades...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE

... Y la Gobernación de Antioquia puso 200 millones para empezar el trabajo de Territorio Verde. Realmente las actividades se limitaron mucho en la Administración pasada por distintas causas que no vale la pena tratar, pero la platica hay está guardada porque tiene una función prioritaria y es apoyar estos proyectos que hay en los distintos municipios, entonces queda claro como son esos dos equipos.

Y con relación al manejo del rio, el manejo del rio está planteado por Empresas públicas y pues es una buena pregunta la que usted hace que va a pesar con el nivel de agua cuando empiecen a funcionar los colectores, en este momento ya hay unos colectores en Medellín o sea que el agua que pasa por la zona de Medellín que ya no tiene colectores de aguas negras es el agua que traería el rio de todas maneras, porque esos colectores no recogen aguas negras en Medellín. Los colectores laterales si pero el rio no, teóricamente.

Esos colectores son los que van a traer hasta la planta de tratamiento de agua y además aquí un poca más adelante esta la caída de la tasajera e iría a engrosar el cuerpo de agua del rio, que de hecho lo hace en este momento.

Una de las cosas que es importante en el proyecto es como les decía hacer esa protección de las microcuencas porque proteger las microcuencas es proteger de todas maneras los caudales de agua, no sé si satisface la información.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Jena Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias señor Presidente, un saludo para todos, especialmente para nuestras invitadas de Territorio Verde, Doctora Beatriz y su acompañante.

Simplemente quería mencionarle lo siguiente de una manera muy respetuosa y es que yo considero que es de vital importancia intervenir las riveras de las quebradas, en el Valle del Aburra habitamos cerca del 80% de los ciudadanos del departamento de Antioquia y el foco de contaminación obviamente que se tiene por la población industrial, se tiene el Valle del Aburra.

Yo creo que es importante hacer la siembra de arboles, el tratamiento de todas estas vertientes en los diferentes municipios.

Pero sin lugar a dudas el mayor impacto sería intervenir en especial en lo que tiene que ver con los asentamientos subnormales ¡Doctora! Esas riveras de las quebradas, es lamentable uno ver como algunos ciudadanos viven en condiciones infrahumanas al lado de las quebradas incluso en muchas de ellas literalmente se han perdido los límites entre municipios como Medellín y Bello, existen dos viviendas construidas sobre unos palos, eso tiene un nombre, no lo recuerdo en este momento, palafitos, gracias, construidas en el límite sobre la cañada negra que es límite entre Bello y Medellín en el sector oriental, existen dos viviendas construidas de esa manera, entonces la sala está en Bello y la cocina está en Medellín, es una cosa impresionante, eso no se sabe como hicieron esas personas para construir sobre esa quebrada su humilde vivienda y además por no lo hacen porque quieren vivir si no porque realmente pues sus condiciones económicas a si se los exige.

Que bueno que trabajáramos ese tipo de proyectos y que se invirtiera algunos recursos en evitar que ciudadanos sigan viviendo de esa manera y como lo decía anteriormente utilizar esos cordones para esa siembra masiva de arboles que usted mencionaba ahorita.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Doctora tiene algo más que agregar.

Reitero los más sinceros agradecimientos a ustedes por su presencia en el recinto en el día de hoy y esperamos contar con ustedes en una próxima ocasión. Muchas gracias.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

3. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad señor Secretario de leer esta comunicación.

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Ministerio Público, Bello octubre 08 de 2012

Doctor

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

PRESIDENTE MESA DIRECTIVA COMCEJO DE BELLO

Referencia autorización salida del país

Cordial saludo

La asociación nacional de empleados de la personería de Colombia ha extendido invitación para participar en el seminario internacional sobre el ejercicio del control y la Administración municipal a realizarse en la ciudad de la Habana Cuba entre los días 13 de octubre y 20 de octubre de 2012.

Para la personería de Bello es de vital importancia adquirir nuevos conocimientos y conocer las experiencias latinoamericanas en materia de desarrollo, para la cual solicitamos a la Honorable Mesa Directiva del Concejo Municipal de Bello autorizar el desplazamiento a dicha ciudad entre los días señalados, los gastos ocasionados en la participación del seminario serán cubiertos con recursos propios del presupuesto asignado a la personería para la vigencia del año 2012.

Agradeciendo de ante mano la atención por ustedes,

Cordialmente

JUAN DIEGO ARDILA QUIROZ

PERSONERO MUNICIPAL.

Está leída la comunicación señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración la autorización al señor personero para ausentarse del país.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban
Honorables Concejales?

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente ha sido aprobado la autorización.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día señor presidente.

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Bladimir Sierra tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a la Mesa directiva y a todos los Corporados y todos los asistentes en el Recinto.

Muy comedidamente señor Presidente quiero proponer lo siguiente, mañana miércoles está citada, esta invitada para empezar las exposiciones de las dependencias de la Administración Bienestar y a las 9:00 Am y mañana a las 8:00Am Bienestar tiene la actividad con la población alcohólica de nuestro municipio en el parque donde van a ser una actividad para recogerlos y llevarlos al albergue.

De 8 a 9 de la mañana el tiempo no les da, la actividad no solo debe demorarse mas si no que los imprevistos que ocurran, es por esto que le solicito a la plenaria señor Presidente si autoriza que Bienestar venga a las 11:00 Am, sesionemos a las 11:00Am para que ellos tengan el tiempo suficiente de realizar esta actividad.

Seria esa proposición señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración la proposición de sesionar mañana a las 11:00 Am, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente ha sido aprobada la proposición del Concejal Bladimir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Le comunico señor Presidente que está agotado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En varios honorable concejal León Fredy Muñoz y discúlpeme la interrupción señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente.

Señor Presidente en asuntos varios, lo quiero mencionar porque hay una carta de los ediles que les enviaron al señor Alcalde un derecho de petición y dan una respuesta de la Alcaldía que compete con nosotros por eso lo quiero mencionar. Voy a leerla señor presidente, porque hay una parte que compete al Concejo, no sé porque. Entonces la voy a leer.

En atención al derecho de petición instaurado por usted ante este despacho que mención al no cumplimiento del artículo 119 de la ley 136 del 94 modificado por el artículo 42 parágrafo 1 de la ley 1551 de julio 06 de 2012.

En aquellos municipios cuya población sea superior a 100.000 habitantes los Alcaldes garantizaran la seguridad social en salud, riesgos profesionales de los ediles con un ingreso base de cotización de un salario mínimo legal vigente y sin que esto implique vinculación laboral con la entidad territorial a través de la circunscripción de una póliza de seguros con una compañía reconocida oficialmente de conformidad con el reglamento que para tal efecto expida el Concejo Municipal.

En materia de pensiones los miembros de las Juntas Administradoras Locales gozaran de los beneficios establecidos por el artículo 26 de la ley 100 del 93, también deberá suscribirse una póliza de vida en los términos del artículo 68 de la ley 136 del 94.

Me permito informarles que nos obstante el haber sido demandado dicho artículo ante la corte constitucional, expediente 9219 del 09 de julio de 2012 a este mandato de la ley se dará cumplimiento una vez el Honorable Conejo

Municipal expida el acuerdo respectivo que reglamente los beneficios para los ediles a que hace mención el texto legislativo.

Atentamente,

CARLOS ALIRIO MUÑOZ LÓPEZ

Señor Presidente, hay dos cosas que uno no comparte:

Primero hay una ley que está ya sancionada la ley 1551 del 6 de julio, independiente que algunos de sus artículos estén en este momento como reza aquí, estén demandados no implica con ello que la ley no tiene vigencia.

Y la otra parte es que nos tiran la pelotica a nosotros una vez el Honorable Concejo expide el Acuerdo respectivo de la reglamentación de los beneficios para los ediles a que hace mención el texto legislativo. No sé si usted sabe algo de eso señor Presidente o la Mesa Directiva o si en el caso tal nuestros abogados, porque yo creo que la ley es muy clara y los ediles tienen unos beneficios y eso fue el 06 de julio, o sea ya han pasado varios meses y yo creo que es importante señor Presidente si nos compete a nosotros en este periodo ordinario darle, si nos compete a nosotros, no sé porque, darle entonces como agilidad a este tema porque nuestros ediles no tienen en este momento en su inmensa mayoría, no gozan de estos beneficios que dice la ley, para que lo tenga en cuenta señor Presidente y usted haga lo pertinente.

Le agradezco mucho.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable, Honorable Concejal Carlos Mario Zapata sobre el mismo tema.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias señor Presidente.

Yo creo que si hay que sentarnos señor Presidente con la Administración porque eso es un tema de índole económico y no es facultad del Concejo, es facultad del ejecutivo presentar el proyecto de Acuerdo.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Cuando un proyecto de Acuerdo tiene erogación eso es de allá, entonces vamos a sentarnos y coordinadamente elaboramos el proyecto de Acuerdo.

Honorable Concejala Daniela Ortega tenga la bondad de hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Gracias Presidente, buenos días para usted, la Mesa Directiva, para todos mis compañeros Concejales, el público que nos acompaña en el Recinto y muy especialmente para el Doctor Alonso Rico, el mejor profesor de la universidad Medellín.

Señor Presidente voy a hablar en nombre de Estella Suárez, Nubia Valencia y Daniela Ortega, necesitamos que en el presupuesto del concejo se apropie una buena cantidad para hacer unas reformas de infraestructura en el Concejo, nosotras vamos a terminar enfermas y las invitadas que llegan también, si no contamos pues con una infraestructura y usted sabe ya vamos a terminar este año, pasamos las ordinarias, pasamos las extras y seguimos en las mismas y con las mismas necesidades, haber si antes de que usted termine su periodo como Presidente podemos dejar ese tema resuelto si no Concejales amigas organicemos una marcha o no sé.

Presidente porque si lo necesitamos urgentemente, ya nosotras estamos enfermas de aguantar tanto y le pido muy encarecidamente señor Presidente por favor que lo hagamos antes de usted terminar su Mesa directiva y si nos colabora también Francisco Vélez y Duván.

Muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejala. Honorable Concejala del mismo tema, bien pueda hacer uso de la palabra Honorable Concejala Estella Suárez.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA
SUÁREZ CARO**

Gracias presidente, un saludo muy especial para Mesa Directiva, a todos mis compañeros Corporados, público que nos acompaña en las gradas.

Presidente no solamente nosotras las mujeres, pues yo creo que también Bladimir necesita un baño especial para él, entonces si sería bueno porque ya llevamos diez meses y en realidad estamos afectadas, porque los invitados que vienen acá que son mujeres siempre utilizan el baño de allí y el baño es público, entonces yo creo que una buena atención para ellas sería un baño digno y sobre todo que uno llega al baño Presidente y no encuentra papel higiénico, pues no es apto para nosotras y yo creo que nosotras merecemos esto Presidente.

Gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejala Nubia Valencia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, la Mesa Directiva y todos los presentes.

Presidente y fuera de eso nos asignaron el de allí afuerita, fíjese que antes de ayer estaba inundado, estaba malo también, entonces por fa Presidente nosotros la bancada femenina confiamos en que usted es el hombre para resolvernos eso.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto, Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Presidente, un saludo para usted y para todos los compañeros y el público general que nos acompaña.

No Presidente era del tema anterior y es señor presidente yo ya lo he socializado con el secretario y me preocupa altamente que no se le esté dando cumplimiento a la ley 1551 en el parágrafo donde dice de que todos los días que haya una sesión nueva se debe de empezar con el acta de la sesión anterior, se debe de hacer un resumen y se debe de publicar en la pagina del concejo señor Presidente, entonces para pedirle a la Mesa Directiva y al secretario para que cumplamos con la ley, que todas las actas de cada sesión se deben de publicar en la pagina y se deben leer en la sesión posterior señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto. Honorable Concejal Luis Carlos Hernández. Bueno dígame.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente, es que esta semana me preguntaron sobre el documento final, la cartilla del plan de desarrollo que se requiere para el trabajo de muchas comunidades. Yo quisiera preguntar en que va la publicación de la cartilla del plan de desarrollo, porque este es el momento donde ha pasado ya varios meses ni nosotros aun tenemos el documento físico, el oficial, el que está ya como aprobado.

Esto con el sentido señor presidente que vienen debates interesantes de presupuesto, entonces hay que estar mirando como algunos elementos de allí, haber si es posible que se agilizara la publicación de ese documento, no solamente para nosotros si no para la comunidad que también lo está pidiendo para mirar que proyectos hay allí.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Está en el proceso correspondiente.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Le informo señor Presidente que está agotado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día levanto la sesión y cito para mañana a las 11:00 am ,
que tengan un feliz día y muchas gracias.

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

PRESIDENTE CONCEJO

CARLOS A CARMONA R

SECRETARIO CONCEJO